Santiago de Cali, 18 enero de 2022

Estimada Sra. Andrea Córdoba Coordinadora comercial AyC inmobiliarios

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos comunicarle nuestra molestia, inconformidad, frustración y enfado, debido a todos los inconvenientes que se han venido presentando desde el momento en que tomamos en arrendamiento el inmueble ubicado en la carrera 121 # 47 – 108 torre V apto 103, conjunto residencial Acuarela II, barrio ciudad pacifica con contrato # 3581, adjuntamos evidencias de lo sucedido y esperamos que puedan ser solucionadas en la mayor brevedad posible.

La entrega oficial del inmueble tuvo fecha el día 22 de diciembre de 2021 en horas de la tarde por la asesora Viviana P CC. 1130667509, cabe resaltar que nuestro asesor inicial era el Sr. Cesar, pero para la entrega cambiaron el asesor. Ese mismo día realizamos un pago de \$760.000 que incluía el canon de arrendamiento y los derechos de contrato.

- Durante el proceso de entrega evidenciamos que el apartamento no se encontraba en buenas condiciones para ser habitado. El ventanal de la sala se encontraba con una humedad demasiado evidente.
- La señora viviana nos informó que el apartamento estaba recién pintado, pero las paredes estaban demasiado sucias motivo por el cual la Sra. Viviana nos dice que era solo mugre. Posterior a la entrega se procedió a limpiar, pero la pintura de las paredes se caía cuando pasábamos el trapo para limpiar.
- La parte superior de la puerta que divide el patio y la cocina, se le estaba cayendo el repello, adjuntamos fotos como evidencia.

- La cerámica del lavamanos que se encuentra en el cuarto principal se encuentra quebrada.
- La madera del baño social se encuentra despegada y agrietada.
- Puerta de madera del baño social esta con una humedad y se está dañando en la parte inferior.
- Uno de los gabinetes inferiores de la cocina se encuentra manchado.
- Debajo del lavadero hay material, cerámica y madera de los constructores.

Durante la entrega se le informo a la asesora Viviana todo lo que estábamos viendo, manifestándole nuestra incomodidad por el estado en que se nos estaba entregando el inmueble, ella con poco interés solo respondía "Ah bueno". Cuando realizamos todas las anotaciones en el inventario del inmueble, le comunicamos a ella que no se nos iba a ser posible realizar la mudanza debido a que el apartamento no estaba habitable, que íbamos a esperar que fuese arreglado y pintado para poder trasladarnos. Ella nos dijo que nos comunicáramos con el propietario y que si el no contestaba llamáramos a la inmobiliaria para notificar los daños y afectaciones encontrados en la propiedad, que si realizábamos algún arreglo guardáramos las facturas para adjuntarlas como evidencia y que nos pudieran responder por lo encontrado.

Intentamos comunicarnos los días posteriores de manera telefónica con el propietario sin obtener respuesta, también con la inmobiliaria vía telefónica en numerosas ocasiones y nadie contestaba.

Ya se acercaba el final de mes y en la vivienda en la que nos encontrábamos antes debíamos pagar un nuevo arriendo, al ver que nadie nos solucionaba nada, tomamos la decisión de contratar a alguien para arreglar el ventanal y pintar el apartamento para poder pasarnos.

Durante los arreglos, el hermano del dueño de la propiedad nos contactó, le permitimos la entrada a la vivienda al señor Henry, cuando vino el ventanal ya estaba arreglado y la casa pintada. El muy amablemente nos arregló la humedad exterior y el marco de la puerta del patio.

Finalmente, logramos mudarnos el día 29 de diciembre 2021 en horas de la tarde aunque inicialmente íbamos a hacerlo en la mañana pero debimos cancelar todo ya que la carta de autorización no había sido entregada a la administración del edificio, pasaron los días y evidenciamos inicialmente una fuga de gas en la cocina, se llamo a la inmobiliaria y enviaron a los 3 días un técnico para solucionar este problema, mientras el señor se encontraba en la vivienda se dio cuenta que también había una humedad que estaba arruinando la madera de la cocina, ese mismo día evidenciamos que se estaba filtrando el agua por debajo del lavaplatos a los gabinetes inferiores de la cocina. Nos comunicamos nuevamente al área de mantenimiento escribiendo vía WhatsApp a la señora Carmen respondiendo de manera textual "hagan el reporte formal a la inmobiliaria".

El día 1 de enero 2022 nos llegó un cobro por \$200.000 inicialmente asumimos que se debía a los días 29, 30 y 31 de diciembre 2021 correspondientes a los días de diciembre que hemos estado en este inmueble, lo cual nos parece un cobro excesivo para solo 3 días.

Debido a todas las situaciones que se presentaron decidimos ir personalmente a la inmobiliaria, saliendo para allá los vigilantes de la unidad nos entregaron una cuenta de cobro de administraciones atrasadas.

Queremos manifestar que todo lo que hemos pasado desde el día 22 de diciembre 2021 hasta el día de hoy nos tiene muy inconformes por la falta de seriedad y comunicación por parte de la inmobiliaria, por el estado tan terrible en que se nos entregó el inmueble y por todos los daños que aun seguimos teniendo. Motivo por el cual hemos decidido y tomando en cuenta el artículo 1985 del código civil colombiano "responsabilidad del mantenimiento de la cosa arrendada" redactar este presente documento con el fin de dar solución a todos los problemas.

De antemano agradecemos la atención prestada.

Adjuntamos evidencias

Cordialmente

Brayan José Cuellar Paz







Confirmación



¡Bien hecho!

El pago ha sido debitado de tu cuenta. Presiona "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.

Compra online Banco Caja Social S.A. (Comercio)

Nro. de factura: 2112220951587326

Descripción del pago: Pago A Y C

INMOBILIARIOS SAS

022333903581

Nro. de referencia: 02

Nro. de referencia 2: 9004860752

Nro. de referencia 3: 7010

Nro. de

0000058651

comprobante:

Valor pagado: \$ 760,000.00

Cuenta: ******2076 -

Ahorros

jdmejia9304@gmail.com



Tu notificación de pago ha sido enviada correctamente.

Enviado

También puedes



Resumen de pago

5 de enero de 2022-Fecha y hora:

22:20hrs.

Número de APIE2201052216335732 transacción:

Nombre del AYCINMOBILIARIOS SAS servicio:

NIT de la empresa: 9004860752

Dirección: CL 10 NORTE 8 32

Ciudad: CALI

Referencia Del 022459003581 Recibo de Pago:

> Celular: 3156612897

Correo

brayanjcuellar@gmail.com electrónico:

> Valor: \$\$200.000,00

Descripción del Pago Canon de

> Arrendamiento pago:

Cualquier inquietud comuníquese a la Línea Amiga 307 70 60 en Bogotá - 01 8000 910038 en otra ciudades #233 sin costo





















